

LICITACIÓN PÚBLICA CCT NOA SUR Equipar Ciencia N.º 02/2022

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES  
TÉCNICAS

FECHA DE APERTURA: 25/11/2022

COSTO DEL PLIEGO: **gratuito**

**OBJETO: ESPECTROMETRO DE MASAS DE ALTA RESOLUCION Y MASA EXACTA CON DETECCIÓN POR TRAMPA ORBITAL ACOPLADO A HPLC**

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

**Características de hardware**

Fuente de iones:

Fuente de iones tipo OptaMax™ NG o según diseño del fabricante.

- Deberá incluir sonda de ionización calefaccionada para proporcionar el máximo rendimiento y mínima necesidad de optimización
- Deberá incluir pulverizador Calibrante de flujo bajo, sin necesidad de calentamiento, adicional para calibración óptima de masa y sistema o según diseño del fabricante.

Deberá incluir sonda APCI (atmospheric pressure chemical ionization).

La interfaz de ionización a presión atmosférica (API) deberá estar preferentemente compuesta por:

Tubo de transferencia de orificio redondo o según diseño del fabricante.

- Tubo de transferencia de iones calentado y extraíble
- Mantenimiento sin ventilación

Preferentemente deberá poseer guía de iones de anillo apilado progresivamente espaciados para captura y enfoque de manera eficiente los iones en un haz estrecho, minimizando al mismo tiempo la disociación en la fuente o según diseño del fabricante.

- Deberá incluir Filtro de masa de cuadrupolo segmentado para iones precursores selección con ancho de aislamiento de precursor variable de 0,4 a 1200 Da o mejor

- Selección de iones precursores MS / MS con alta transmisión desde m / z 40 hasta 2500 o mejor rango
- Analizador de masas de alto campo
- Preamplificador de detección de bajo ruido
- Sistema de vacío preferentemente compacto compuesto por una sola bomba turbo que proporciona el vacío adecuado en seis etapas para las cámaras del analizador o según diseño del fabricante.

Fuente de iones, deberá proporcionar una precisión de masa de <1 ppm RMS o mejor en condiciones con mínimo esfuerzo durante al menos cinco días  
Deberá generar iones calibradores internos para la calibración de masas en tiempo real de espectros tanto en modo positivo como negativo

### **Especificaciones de Performance**

El equipo deberá ser capaz de disponer métodos de análisis capaces de modos de detección:

- i) Molécula pequeñas
- ii) Péptidos, y
- iii) Proteínas intactas

Resolución: hasta 240.000 a m/z 200 o superior

Velocidad máxima de barrido: hasta 22 Hz a una resolución de 15000@ m/z 200 o superior

Rango de masa estándar: 40- 6000 m/z o mejor rango.

Exactitud de masa: La calibración externa logra una desviación RMS de <3 ppm durante 24 horas o mejor valor.

Calibración de la masa de bloqueo interna <1 ppm durante 24 horas o mejor valor

Sensibilidad:

MS/MS: 200 fg de reserpina en columna S/N 100:1 o mejor valor

tSIM: 200 fg de reserpina en columna S/N 250:1 o mejor valor

Rango dinámico: > 5000

Cambio de polaridad:

en un ciclo Full Scan (\*\*) < 700 ms es igual > 1.4 Hz o mejor

en un ciclo tSIM Scan (\*\*) <600 ms es igual > 1.6 Hz o mejor

### **Sistema de adquisición de datos**

- Adquisición de datos en tiempo real de alta velocidad y control de instrumentos
- PC de alto rendimiento con microprocesador Intel®
- Monitor LED en color de alta resolución
- Microsoft® Windows® 10 Enterprise sistema operativo
- Adquisición de datos y control de instrumentos a alta velocidad en tiempo real.
- Deberá incluir Calibración automática de todos los análisis y transferencias de iones parámetros a través del Software de control

1. **Tipo de cotización solicitada:**

**CIP/CIF:** Según se aclara en el art. 8 del presente pliego

2. **Condición de entrega.** Armado y puesto en marcha en lugar de entrega

3. **Garantía: 12 meses.**

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

### **ARTÍCULO N.º 1: CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS.**

Los pliegos y toda la documentación que integra las bases del concurso podrán consultarse, sin cargo alguno, desde el día 10 de noviembre hasta el día 25 de noviembre

Los datos de contacto son: Tel 0381 4313740- mail: administración\_noasur@conicet.gov.ar

Los pliegos se entregarán sin cargo, personalmente o vía email.

### **ARTÍCULO N.º 2: FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.**

La presentación de las ofertas se hará en sobre cerrado en el Centro Científico Tecnológico – CCT – CONICET NOA SUR, sito en calle Crisóstomo Álvarez 722, San Miguel de Tucumán (T4000CHP), en la forma establecida en el Artículo 11 “Forma de Presentación” del Pliego de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y/o Servicios Conexos, aceptándose la recepción de las mismas hasta las 11 horas del día 25 de noviembre de 2022.

### **ARTÍCULO N.º 3: APERTURA DE OFERTAS.**

El acto de apertura de las ofertas se realizará online el día 25 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas, en un todo conforme con lo establecido en el Artículo N.º

18 del Pliego de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y/o Servicios Conexos, "Apertura de Ofertas".

#### **ARTÍCULO N.º 4: GARANTÍA DEL BIEN/EQUIPO.**

Para dar cumplimiento al OBJETO del presente, el equipo requerido deberá ser nuevo, y deberá encontrarse al momento de la entrega en perfecto estado de conservación.

Con tal propósito presentará un CERTIFICADO DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCRITA, el cual incluirá una cláusula en la cual se manifieste que se hará cargo de las reparaciones que resulten necesarias durante su período de validez; debiendo solucionar los defectos que se presenten en el lugar del territorio nacional de la REPÚBLICA ARGENTINA donde se encuentre en ese momento el equipo, o donde el Adjudicatario lo determine, siendo exclusivo responsable del transporte de ida y vuelta y estando a su exclusivo cargo la totalidad de los gastos que resultarán del transporte como así también de los seguros correspondientes.

En el período de garantía estarán cubiertas todas aquellas fallas y/o defectos de piezas, accesorios, componentes y sistemas del equipo, cuando las causas no provengan del mal uso del mismo.

El traslado del equipo a un centro de reparación dentro del período de garantía, y las erogaciones por repuestos y accesorios, desmontaje, desarmado, montaje y armado deberán ser soportados en su totalidad por el oferente.

En caso de ocurrir esta situación, el oferente deberá establecer un plazo máximo de reposición del material.

#### **ARTÍCULO N.º 5: FORMA DE PAGO. MONEDA.**

- Es requisito para el pago que el oferente sea titular de la cuenta bancaria a la cual se realizará la transferencia.
- Pago de bienes y servicios suministrados desde el país del Comprador:

El pago de los bienes y servicios suministrados desde el país del Comprador se efectuará en pesos argentinos.

En el supuesto de que el Contrato se firme en moneda extranjera, la factura deberá confeccionarse en moneda de curso legal en la República Argentina.

El Comprador abonará la factura dentro de los treinta (30) días a partir de la fecha de recepción de la misma, y anterior recepción y aceptación por el Comprador de los bienes y/o servicios.

Pago de bienes y servicios importados

El pago de los bienes y/o servicios importados se efectuará en Dólares estadounidenses.

La forma y condición de pago al Proveedor en virtud del Contrato será la siguiente:

Forma de pago:

I. Anticipo: El cien por ciento (100 %) del precio total del Contrato se pagará dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del contrato con la presentación de la factura y de una garantía de cumplimiento de contrato según se indica en el art. 29 del pliego de condiciones generales que forma parte de esta licitación.

#### **ARTÍCULO N.º 6: LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS.**

El Proveedor requerirá el pago al Organismo mediante la siguiente documentación:

1. Original y una (1) copia de la factura, dada la condición de EXENTO de la institución, a nombre del CCT CONICET NOA Sur, CUIT N° 30710111789 , con la descripción de los bienes y/o servicios, indicando cantidad, y monto total.
2. Toda otra documentación que la institución requiera.

#### **ARTÍCULO N.º 7: OBLIGACIONES DEL OFERENTE.**

1. Acreditar ser fabricante y/o representante oficial para ventas y servicios de mantenimiento y la cantidad de servicios post venta en el país de la

marca del equipo cotizado, lo que deberá acreditar con el Certificado de Representación en la oferta.

2. En caso de defecto o falla de fábrica o de producción del bien, el oferente deberá establecer un plazo máximo de reposición de las unidades.

#### **ARTÍCULO N.º 8: PLAZO, LUGAR, Y SERVICIO DE ENTREGA DE LOS BIENES.**

Los mismos se entregarán a nombre del Instituto de Bionanotecnología de NOA (CONICET-UNSE), en la dirección RN9, km 1125, Villa El Zanjón, CP4206, Santiago del Estero, siendo a cargo del proveedor la totalidad de gastos como son el seguro de traslado, flete e instalación.

Los gastos mencionados deberán ser discriminados en forma separada, pero formarán parte del total de la oferta.

PLAZO DE ENTREGA: Hasta 120 días corridos a partir de la notificación de la orden de compra.

Para cualquier información comunicarse con Dr. Claudio D. Borsarelli. Al email: [cdborsarelli@gmail.com](mailto:cdborsarelli@gmail.com); [cdborsarelli@conicet.gov.ar](mailto:cdborsarelli@conicet.gov.ar); Tel: 0385-155951531.

#### **ARTÍCULO N.º 9: RECEPCIÓN.**

La Institución no asumirá ningún costo de transporte o mano de obra que se requiera para la entrega del equipamiento en el lugar indicado.

En el momento de la entrega del equipo, se conformará el Acta de Recepción Provisoria de las mismas, verificando el estado de funcionamiento de todos los sistemas y la documentación exigida.

Finalizada la verificación y de conformidad con esta, la institución conformará el Acta de Recepción Definitiva de los bienes.

#### **ARTÍCULO N.º 10: SERVICIO DE POST-VENTA.**

Los oferentes, en su oferta, deberán especificar y garantizar los agentes autorizados en todo el Territorio Nacional; por lo tanto y a tal efecto, adjuntarán

a la oferta el listado de Concesionarios Oficiales y/o Talleres Autorizados donde conste nombre, dirección y teléfono de cada uno.